

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NUM. 430.

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Sábado 18 de Noviembre de 1876.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDÓ**.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

ADVERTENCIA.

Hemos hecho una liquidacion hasta fin de año con nuestros apreciables suscritores, y les rogamos muy encarecidamente que á la presentacion de los recibos abonen su importe, pues á realizarlos nos obligan apremiantes y sagradas obligaciones.

Nuestros constantes favorecedores, deben comprender esta determinacion, por que sin ellos no seria posible sostener una publicacion como la nuestra; y por ello les estamos sumamente agradecidos, y les prometemos mejorar «El Graduador», tanto en su parte material, como en importancia en su confeccion desde los primeros dias del año de 1877, si nuestras fuerzas lo permiten.

ALICANTE 18 DE NOVIEMBRE DE 1876

La verdadera fraternidad.

III.

Por lo espuesto, podemos deducir que el aumento progresivo tiene un limite, fijado sin duda por las *subsistencias*. Esto, es, que las naciones ó pueblos que mas habitantes cuentan, por kilómetro cuadrado, son las que menos aumento sufren, al paso que las que figuran en el último término en aquella escala marchan á la cabeza, segun veremos luego.

Tal vez esto, mirado natural y simplemente, parezca contra-productente; pero fácil es comprender, que la ley del equilibrio se rompería si el aumento progresivo fuera proporcional á la *poblacion*, pues entonces, se tropezaria con el obstáculo de la falta de *subsistencias*, por mas que la importacion de artículos fuera grande. Ejemplo; si Monaco en Italia, que representa 240 habitantes por kilómetro cuadrado, espermentase un aumento relativamente igual al de Australia que aparece con tres ó cuatro, ¿habria posibilidad de que las *subsistencias* bastasen, por mucha que fuera la produccion, por mucho que fuera el tráfico? porque hay que tener en cuenta la estension que tomara el desarrollo de la riqueza urbana desproporcional con mucho á la agrícola ó in-

dustrial. Por razon natural sucederia que, aglomerándose la poblacion en determinadas comarcas quedarian las demás casi desiertas, desnivelándose la produccion en sus diversas acepciones, hasta el punto de romperse el equilibrio necesario á cuestion de tanta monta.

Y hé aquí, cómo sin pretenderlo hemos venido á darnos explicacion de sucesos tristes y aun aterradores de la antigüedad: hé aquí la causa natural de las hambres, y de las constantes luchas de pueblo á pueblo: hé aquí la razon mas importante, de esas invasiones que, cual terrible avalancha destruián, aniquilaban, devastaban las comarcas mas felices.

La falta de comunicaciones, el poco desarrollo de la industria fabril y más aun de la comercial; las ideas de dominio y de conquista que continuamente fermentaban en la cabeza de los reyes y de los pueblos por ahogarles la exuberancia de la poblacion, eran, no lo dudemos, la causa primera y casi única del estrañamiento de la gran familia humana, la de sus trabajos y miseria. Así, es, que, mas tarde, cuando el hombre Dios proclama la mas grande de las doctrinas; cuando gracias á los mártires que al exhalar el último suspiro dejaban esparcida la fecundante sencillez de la *fraternidad*, empezaron los pueblos á conocerse sin recelos, y á cambiar sus productos: cuando el hierro que servia para espadas y armaduras vino á convertirse en azadones y en arados; cuando los castillos y recintos fortificados se trasformaron en heredades; cuando llegó á verdadero término la emancipacion de la mujer y del hombre por el hombre; cuando quedaron, por fin, constituidas las naciones, con deslindes propios y hasta cierto punto incuestionables, entonces se desarrolló el estudio de la conveniencia particular primero, general despues; particular, por los hombres y naciones que no podian vivir sin el concurso de las demás; general, por las que, con vida propia, ó siendo mas grandes, mas generosas ó mas inteligentes comprendian la excelencia del bien universal.

Nuestro querido paisano, el aventajado y estudioso jóven D. José Pons y Meri, acaba de establecer bajo su direccion en esta capital, una Escuela especial de Contabilidad.

Dada la indole de este nuevo centro de instruccion, que tantos y tan útiles resultados puede reportar en una poblacion puramente mercantil como Alicante, nos apresuramos á recomendarlo á los que se dediquen á estudiar la Contabilidad, en sus varias aplicaciones, seguros de que, teniendo en cuenta los profundos conocimientos mercantiles que posee el Sr. Pons, cuantos asistan á la referida escuela, han de obtener brillantes resultados.

Nos complace en estremo ver á los que aman el progreso y buen nombre del pueblo que les sirvió de cuna, dedicarse á propagar la instruccion entre sus paisanos, y felicitamos de todo corazon al que, venciendo obstáculo tras de obstáculo, ha realizado una mejora que, á la par que ha de proporcionar una carrera provechosa á muchos jóvenes, habla muy alto en favor de nuestra culta poblacion.

La matricula para ingresar en dicha escuela estará abierta hasta el dia 30 del actual, en la calle del Santísimo Cristo, número 2.

Mucho agradeceríamos á la primera autoridad civil de la provincia, que valiéndose del periódico oficial ó de otro medio cualquiera, dijera al público si se ha resuelto ó nó el expediente instruido á causa de la denuncia sobre adulteracion de vinos, en una bodega del inmediato pueblo de Monóvar.

Como este asunto es de vital interés para nuestro comercio, no podemos ver con sangre fria que la resolucion que se tome, no llegue á conocimiento de los cosecheros y especuladores en caldos.

El Sr. Vice-presidente de la Diputacion provincial D. José Mestre, se ocupa segun nuestras noticias, en plantear al gunas notables reformas.

Leemos en «El Diario Español»:

«El Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y varios de sus correligionarios, no han asistido á las exequias celebradas esta mañana en la colegiata de San Isidro.»

Pero acaso asistirán á las de cabo de año.

Leemos en nuestro apreciable colega «El Imparcial»:

Como si «La Epoca» quisiera mortificarnos, publica anoche el siguiente suelto, que nosotros escribiríamos de buena gana con letras de oro:

«.....sólo han concurrido al acto de San Isidro algunos radicales y republicanos, entre los que se veían á los Sres. Sardoal, general Gándara, Castelar, que no pudo entrar en el templo, varios redactores de «El Imparcial» y una multitud de lavanderas.»

Esto es verdad á medias: un grupo de hermanas de la caridad y de los pobres, y otro de lavanderas, cuyos hijos miraba y cuidaba con amorosa solicitud Su Majestad la Reina doña Maria Victoria, oraban y lloraban en primer término, alrededor del paño murtuorio.

¡Qué bien acompañados estaban los redactores de «El Imparcial», allí donde no habia adulacion ni lisonja!

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Fabra.

Viena 15.—Varias correspondencias rusas expresan el temor de que Turquía no acepta las garantías que Rusia se propone exigir.

San Petersburgo 14 (retrasado).—El czar ha prohibido al general Thernaieff que entre en Rusia.

Roma 14 (retrasado).—El documento publicado por la «Gaceta de Colonia» relativo á las intenciones del gobierno italiano, en el caso de fallecer el Papa, es de todo punto apócrifo.

Berlin 14 (retrasado).—A juzgar por los despachos de San Petersburgo, el ejército ruso está preparado para entrar en Turquía en caso necesario.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.
de El Graduador.

Madrid 16 de Noviembre de 1876.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Con motivo de haber dicho «La Correspondencia» en su número de anoche que en caso de una guerra europea, España se vería tal vez precisada á tomar en ella una parte activa, el Sr. Cánovas, al encontrar ayer en el salon de conferencias del Congreso al redactor de aquel periódico Sr. Campo y Navas, le increpó de la manera mas violenta y dura llegando hasta el extremo de desautorizar por completo al diario noticiero.

Las palabras del Presidente del Consejo, que tantas veces se ha valido del apreciable diario popular para defender sus actos, malos ó buenos, han sido censuradas por todos, sin distincion de matices, y no se comprende en persona que ocupa un puesto tan elevado y que ha mostrado hasta ahora tan corteses y delicadas formas

El hecho en si no tiene importancia ninguna y no merecia la pena de tamaña incomodidad en el señor Presidente, de una manera tan pública manifestada, pero es el caso que «La Correspondencia», que descubrió sin duda los hilos de alguna trama, con el afan de tener al corriente á sus numerosos lectores de cuanto ocurre, dió la noticia sin la competente autorizacion de costumbre y el Presidente del Consejo, cuyo génio todos saben como es, se sulfuró hasta el extremo de producir la escena de que he dado á usted cuenta.

Este incidente era anoche objeto de todas las conversaciones.

El Sr. Romero Robledo, admitirá varias enmiendas en el proyecto de ley electoral que leyó ayer en el Congreso.

Una de ellas será la de rebajar el censo y la otra la de que las votaciones sean por distritos y no por circunscripciones, con lo cual se proponen algunas ventajas á las oposiciones.

Una vez votada esta ley, las actuales Cortes pueden considerarse muertas, puesto que deben su vida á otro sistema que ahora se apresuran á rechazar, considerándolo imposible. La mayoría está muy en carácter y responde perfectamente á sus antecedentes.

La anunciada dimision del consejero de Estado Sr. Ruiz Gomez, se ha desmentido.

Una cosa es interpelar al Gobierno y otra soltar la breva.

Se comenta mucho el hecho de haber asistido ayer á la funcion de S. Isidro el Sr. Duque de la Torre y haber faltado á los funerales del general O'Donnell.

Hay quien cree ver en todos los actos del ex-regente, un nuevo cambio de política y actitud,

por mi anunciado antes de ahora, y que prueba que dicho Sr. abandona la gefatura de los constitucionales. El general Serrano, sin embargo, hizo como recordará V. muy leales declaraciones de dinastismo, ante el Sr. ministro de la Guerra.

En el Senado ha empezado esta tarde la discusion del proyecto de ley resignando las facultades extraordinarias.

El Sr. Valera ha pronunciado un largo discurso, defendiendo al partido constitucional que dijo no necesitaba de la absolucion que el gobierno queria darle y atacó duramente al gabinete.

El Sr. Alarcon empieza á contestarle en el momento que cierro ésta.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Teatro Español.—Una prueba de las inmensas simpatias que entre sus paisanos disfruta el estimado actor, nuestro particular amigo don Hernan Cortés, la recibió anteanoche en su beneficio.

El lindisimo coliseo de la calle de Liorna, se vió desde los primeros momentos invadido por un numeroso gentío, ocupando los palcos y las plateas, lo mas escogido de la sociedad alicantina.

Aunque la obra elegida por el Sr. Cortés, no fué la mas á propósito para lucir éste sus facultades artisticas, mereció los plácemes de toda la concurrencia, pues el inteligente maestro Sr. Delgado, dejó gratos recuerdos en otras temporadas de la produccion del Sr. Zorrilla.

«El excomulgado,» y la zarzuela «La colegiala,» formaban el programa de la funcion, que nuestro paisano presentó para su beneficio.

No es nuestro ánimo ocuparnos detenidamente del drama de D. José Zorrilla, y si á la ligera de la ejecucion que fué muy acertada por parte de todos los actores, y especialmente del Sr. Delgado, que rayó á buena altura en el segundo acto en la escena de la excomunion.

La Srta. Castro interpretó su papel á conciencia, contribuyendo tambien la Srta. Sanjuan al buen éxito de la obra.

En la zarzuelita «La Colegiala,» la esposa del beneficiado desempeñaba el papel de protagonista consiguiendo con su graciosa manera de decir y de cantar, grandes aplausos que compartió algunas veces con la Srta. Colom, que nos sorprendia sobremanera verla con tanta afinacion, serenidad y buen gusto, vencer las dificultades que en si lleva el género lírico.

Tambien se encontró el Sr. Mela, con la batuta en la laringe y nos hizo mas felices su compromiso, que su voluntad. ¿Quien me metió en tal apuro? diria el jóven galan cómico al pedirle el público que repitiera:

Cayó el pez en la redmanga:

que ganga... que ganga...

pero en fin, se persignó, tosizó, se preparó y... arremetió contra la música hasta que se desplomó con el ooooooh... que á todos nos asustó. ¡que ganga, Mela, que gangal!

El Sr. Cortés creemos habra quedado sumamente complacido del afecto que le profesan sus paisanos, y que bien á las claras se lo demostraron en la noche del Jueves.

Riñas.—Anteanoche riñeron dos individuos en el paseo de Mendez Nuñez, soltándose algunos trancazos.

Anteayer tarde tambien se acariñaron otros dos Adanes en el muelle de costa, y gracias á la presencia de un agente de orden público, la cosa no pasó á mayores.

Parece mentira que á pesar de estar á mediados de Noviembre, la gente tenga la sangre tan ardorosa.

No ganamos para sustos.

¿Será verdad?—Parece, que se ha inventado un sistema de gruas, para suspender y pasar de una acera á otra cuando llueva á los transeuntes, de los pueblos donde haya mucho lodo.

En ese caso, me parece que en Alicante hacen falta 200 en cada calle.

El Ayuntamiento de esta capital, dicen que vá á adquirir algunos miles.

Me alegro.

Que premien al inventor.

Una pregunta.—Se me ha dicho que hace algunos dias se dió orden para pintar ó se están pintando ya las puertas y ventanas del palacio de la Excm. Diputacion provincial. No hace mucho tiempo se llevó á cabo la misma operacion. ¡Y cómo les gusta á algunos la pintura!

Y ahora pregunto yo:

¿Quién ha dado esta orden; el vice presidente efectivo ó el vice presidente nominal?

Ruego.—Lo dirigimos muy respetuoso al señor Capitan del puerto, para que mande á los capitanes y patrones de los buques que se atraquen á los muelles, que despues de terminadas las faenas de carga y descarga, y cuando ya les sea innecesaria, pongan la plancha entre los pilones en sentido paralelo al muelle, á fin de que no entorpezcan el paso á los transeuntes.

Teniendo en cuenta la amabilidad que distingue á la citada autoridad, confiamos en que nuestra súplica será atendida.

Teatro Principal.—La empresa de este coliseo segun se nos ha referido, ha contratado á la aplaudida é inteligente artista Srta. Maldonado y á otro tenor cómico.

Nos parece buena adquisicion.

Esta noche tendrá lugar en este magnifico coliseo la primera representacion de la gran zarzuela nueva «La Marsellesa,» obra que está llamando la atencion en cuantos públicos se dá á conocer.

Estamos seguros que esta notable produccion obtendrá gran éxito, y que el público apreciara en lo que valen sus muchas y sobresalientes bellezas.

Rompe cabezas.—¿En qué se parecen las nubes que hace unos dias se ciernen sobre nuestras cabezas, al Gobierno de Cánovas? preguntaba un chusco; y otro contestó con calma, «en que prometen mucha felicidad y esta se evapora diariamente.»

Tapa, tapa, como dice un personaje del célebre Don Ramon de la Cruz, que mira el fiscal.

Horror.—Ayer comunicó por telégrafo el gobernador de la Coruña que en el pueblo de Camba, de dicha provincia, se habia desplomado la torre de la iglesia, causando siete muertos y 25 heridos.

Mucho ojo, carisimo presidente del palacio municipal, no sea cosa que el dia mas tranquilo para su conciencia, nos aplaste la torre de levante.

Lo digo, por que la redaccion se vé amenazada de ese peligro.

Reyerta.—Segun me han asegurado, anteanoche se trabaron de razones dos alcaldes pedáneos en la calle del Carmen, y ya iban á pasar de las palabras á los hechos, cuando la presencia de dos municipales apaciguó á tan formidables autoridades.

Voy viendo que los subordinados inferiores, se les suben á las barbas á las autoridades superiores; pero en esta ocasion ha sido con justicia, porque los primeros han evitado una catástrofe.

Asi anda todo en este bendito pais.

Aclaracion.—En el Boletín número 275 del jueves 16, aparece como deudor á la Hacienda, Don Tomás Richard, por unos montes del estado que compró y que vencieron en 20 de Octubre último; mas sabiendo que el pago se efectuó en 14 del actual y á instancia del mismo interesado, hacemos esta aclaracion.

VARIIDADES.

EL ARABE Y SU CABALLO.

Herido, prisionero y maniatado, un árabe no pensaba mas que en dos cosas; en su familia y en su caballo: el profeta ocupaba una parte pequeña de su imaginacion.

En su deseo de volver á ver su caballo antes de morir, aprovechóse del sueño de sus guardianes para deshacer sus ligaduras, y se dirigió hácia el lugar donde oia relinchar los caballos.

Allí encontró á su querido animal, y el hombre y el caballo, se prodigaron las mas tiernas caricias.

—¡Pobre amigo miol decia el árabe, ya no volverás á ver la tienda á la cual ibas todos los dias á buscar la cebada que preparábamos con

tanto gusto para tí; ya no volverás á descender la cortina de cuero, meter la cabeza y esperar una caricia, y á mis hijos ya no les calentará las manecitas con tu aliento.... Adios, adios!... y el prisionero se deshacía en lágrimas al pronunciar estas palabras.

El caballo tambien daba á entender que conocia todo el sentimiento de que estaba poseido su dueño.

—Sé libre, exclamó de repente; vé á buscar todas las personas que tanto amamos. Dicho esto, deshizo el nudo de la cuerda que sujetaba al caballo.

La alegría del animal no tuvo límites al verse desatado.

El prisionero le hacia señas para que se marchase; pero él permanecía quieto, demostrando su alegría con sus relinchos, el movimiento de la cola, de las orejas y de las ventanas de la nariz; pero sin quererse separar de su dueño.

En fin, no pudiendo éste ser por mas tiempo indiferente á las caricias de aquel, saltó encima, y huyó á todo correr.

En esta rápida carrera, el prisionero estuvo espuesto á grandes peligros, de que le salvó su caballo corriendo sin cesar por espacio de muchas horas, hasta que llegó cerca de la tienda de su amo; allí lo entregó á la familia que habian salido al verle llegar con tanta velocidad. El caballo volvió á estos su última mirada y espiró agobiado por el cansancio.

SECCION LOCAL

Novedad y baratura.

En el establecimiento de los Sres. Lledó Hermanos, se han recibido grandes surtidos de géneros para la presente estacion, tanto para señora, como para caballero; géneros todos de lo mas superior y lo mas nuevo hasta el dia.

Sin embargo que el público sabe los grandes surtidos que dicha Casa recibe, bueno será advertirle que las señoras encontrarán desde la tela mas rica para vestidos, hasta el adorno mas caprichoso que exige la rigurosa moda, como son:

Gró de París, fall y glasé de pura seda. Terciopelos ingleses para vestidos, tunicas y abrigos de señoras; los hay desde 12 á 90 rs. vara.

Id. pura seda desde 60 á 120 rs. vara. Lanas para vestido, desde los ricos Biarritz y Filadelfia, de novedad, hasta la lana mas barata en listas, cuadros y lisas.

Cretonas y percales de todas clases. Turquesas, alta novedad, para tunicas y abrigos.

Polares para abrigos en color novedad. Tartanes para batas y abrigos. Sedalinas para vestidos de lo mas moderno.

ADORNOS.

Flecos seda negros de borlitas, rizados y con terciopelo, alta novedad.

Id. de lana, colores cardenal, azul, marino y todos los demás conocidos.

Agremanes de seda alta novedad. Galones seda, rigurosa moda, colores cardenal, marino, verde moda, y bronce.

Id. de lana en negro, y todos colores por caprichosos que sean.

Cintas de seda labradas y lisas en blanco, negro y todos colores, incluso los de alta novedad.

Pielas de cisne para adorno de vestidos. Botones los hay de todos tamaños, clases y precios, en terciopelo, seda y lana.

Pañuelos de punto para abrigo y para salidas de Teatro.

Salidas de Teatro en todas clases y precios.

Abriguitos y batitas de punto para niños y niñas.

Pañuelos y capuchas de alfombra, merino y lana para señoras.

Corazas para señora. Para caballeros se ha recibido magnifico surtido en tricois, castores edredones, mezclas, cua-

dros de moda para traje y cortes de pantalon de las mejores fábricas del extranjero y en géneros del pais, los hay en dibujos de novedad de las fábricas de Tarrasa, Sabadell y Alcoy; en fin que en esta casa encontrarán cuanto se desee, y al precio que quieran.

Cuellos rusos de piel para abrigo. Además hay para sastres, hebillas, broches, trenzas y galones.

Moquetas, fieltros y abacas para alfombras. Alfombras todos tamaños, de terciopelo, moqueta, felpa y fieltro.

Reps y portiers de todas clases. Cretonas para tapizar, de lo mas nuevo y en todas clases y precios.

Chalecos de punto para caballeros. Calcetines ingleses, lisos y rayados en lana y algodón.

Mantas de Palencia y afelpadas inglesas, para la cama.

Id. de viaje, de figuras y cuadros. Tapabocas de seda y lana.

2000 manguitos pelo largo, color castaño de los que se compran en todas las tiendas á 40 y 50 rs. aqui se venden á 24 rs. uno.

Manguitos pluma y gato angola para señora. Id. de cisne para niña, en blanco, negro, azul, gris, café y color crema.

Gran surtido de medias de lana inglesas para señoras y niños y otros mil artículos que, como al público consta, se venden en este establecimiento y sería difícil enumerar.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Alicante.

Habiendo convenido este Ayuntamiento con D. José Pons y Meri, en que éste admitirá gratuitamente en la Escuela de Contabilidad que se propone crear en esta capital, á todos los que siendo pobres tengan 16 años de edad por lo menos, y posean los conocimientos propios de la instruccion primaria en su grado superior, se anuncia al público, que los que estén en las indicadas condiciones y aspiren á ingresar en dicho establecimiento, podrán solicitarlo desde la fecha hasta fin del presente mes, mediante instancias que elevarán á esta corporacion.

Lo que tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de los que se encuentren en el caso de utilizar los beneficios con que les brinda este nuevo Centro de estudios de aplicacion.

Alicante 15 de Noviembre de 1876.—José Bas.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que el Sindicato en sesion de 30 de octubre pasado, ha acordado se lleve á efecto lo dispuesto en los artículos 56 y 57 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de abril de 1849, relativo al riego de avenidas, y lo preceptuado en el artículo 42 del de dicho Sindicato, de 24 de enero de 1865, en el cual se ordena que los propietarios de esta huerta, han de satisfacer un real por cada tahulla que se riegue con aguas de avenidas; y que de ello se dé conocimiento á los interesados para que cuando tengan lugar las avenidas, entreguen estos á los fieles repartidores nombrados para cada azud el total importe de las tahullas beneficiadas con tal riego, quedando sujetos al riguroso turno ya establecido, y apercibidos de procederse en su caso al cobro de dicho impuesto por la vía de apremio.

Alicante 13 de Noviembre de 1876.—Emilio P. del Pobil.

CRISTALES DECORADOS

para salones, oratorios, habitaciones y otros usos, por los sistemas.

Dupuy, Glondier y Diaphany.

Calle de Calatrava, 25. Alicante.

Se decoran con caprichosas cenefas, centros de flores, paisajes, figuras, con transparencia y glaseados, lo cual los hace preferibles á los de color, muselinas y raspados.

Se utilizan los cristales que estén ya usados en cristalerías y solo se garantiza permanencia de sus vivos colores, (para evitar la sorpresa de los falsificadores de dichos sistemas,) á los pedidos que se nos dirijan directamente y á los de nuestros correspondientes.

Para las remesas á provincias y Ultramar basta indicar las medidas exactas que se deseen en centímetros de alto y ancho y son remitidas con exactitud y puntualidad 14—25

SERVICIO SEMANAL.

El vapor «Bétis» saldrá de este puerto, directo para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

VAPOR ESTREMADURA.

Saldrá de este puerto el 24 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatario M. Guardiola y Hermano, San Fernando 7.

VAPOR AMALIA,

Saldrá el 20 del corriente para Barcelona directamente.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

VAPOR SAGUNTO.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios; Sra. Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Sábado 26 de abono. Primera representacion de la preciosa zarzuela en tres actos titulada:

LA MARSELLESA.

Entrada general 3 rs.

A las siete y media.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran funcion para hoy Sábado 36 de abono. La magnifica comedia entres actos y en verso, titulado:

LA LEVITA.

Dando fin con el gracioso juguete en un acto nominado:

YA APARECIO AQUELLO.

Precios los de costumbre.

A las siete y media.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 17; 8 25 noche.

El Sr. Castelar defendió las libertades municipales, la Constitucion de 1869 y el sufragio universal.

El domingo se reunirán los constitucionales para tratar de la conducta del general Serrano.

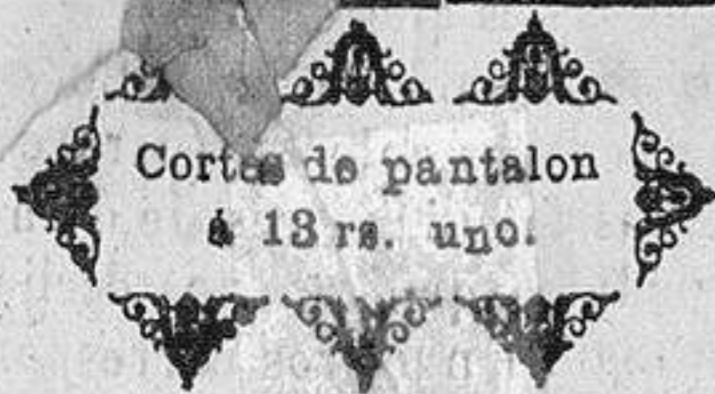
Cádiz 15, á las 12 y 45 de la tarde.

(Recibido el 17 á las 7 y 2 de la mañana.)

Miércoles amanecer fondeó vapor correo «Ciudad Condal» procedente de Habana.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

SECCION DE ANUNCIOS



PAÑERÍA

Seis palmas Ratinas chaqueta a 16 rs.

DE FRANCISCO RUBIO

calle Mayor, número 25.

En este establecimiento se ha recibido la segunda remesa de géneros para la presente estación de invierno.

Acostumbramos a cumplir todo cuanto ofrecemos.

Este público ya conoce las clases de géneros que vendemos y sin decir

25 por 100 mas barato,

es tal la aceptación con que es favorecida esta Casa, que ha sido necesario hacer una segunda compra.

En el estado de competencia en que están las pañerías, es inútil decir

competencia á todos.

lo que hay que hacer es que todos los géneros que se anuncien, sean de invierno en clases buenas y á precios tan reducidos como los siguientes:

PRECIO FIJO

Córtes de pantalon del país á 13, 15, 17, 19, 22, 24, 28, 32, 35, 40 y 46 reales uno.

Otros mas superiores de las fábricas de Cataluña á 50, 55, 60, 66, 70, y 75, los de medio ancho.

Gran coleccion de córtes ingleses, que se garantizan como tales, á 75, 85, 90, 95, 100, 108, y 115 los de primera.

Gran coleccion de piezas de terciopelo de lana en todos colores á 11, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, y 24 reales vara.

Ratinas, Moares, tigradas y otros géneros de 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 26, 30, y 34 reales vara.

Gran coleccion de piezas de cuadros perdidos para trajes de 18, 20, 23, 25, 27, 29, 33 y así sucesivamente, hasta 60 reales vara.

Castores negros, elasticotines, satenes, turpulines y todo cuanto en género negro se pueda desear.

Paños para capas de todas clases.

Gran coleccion de gabanes de todas clases y colores de 38 reales uno hasta 300.

Tricots del país y del extranjero de 28, 30, 36, 40, 45, 50, 57, 64, los ingleses á 78, 84, 90, 96, y 110 uno, clase especial.

Pañuelos canónigo y otros listados todos á elegir á 11 reales uno.

Un gran surtido de bayetas y todos los forros que se necesitan.

Mantas morellanas, á 68, 80, 90, 95 y 105, otra clase de cuadro grande de una pieza á 78. Mantas de Lorca encarnadas y negras, y blancas y negras á 108 reales una.

Un completo sustido de mantas de Mallorca y astrakanes negros para abrigos de señora.

Refajos de bayeta estampados, de 28 reales en adelante.

Este establecimiento es conocido por una bandera que hay sobre la puerta, que dice:

25 PAÑERÍA DE FRANCISCO RUBIO 25.

Todos los géneros que se anuncian en este prospecto y que están puestos sobre las puertas, son para la presente estación de invierno.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

Ceile de Bailen, núm. 15, Alicante.

En este establecimiento se dan las enseñanzas completas de las asignaturas que comprenden los grados de Bachiller y Perito Mercantil, y preparación para las carreras especiales, con las de adorno, Lenguas Francesa, Inglesa, Música, Dibujo en sus diversas especies, Gimnasia y Perfección de letra.

La dirección está á cargo del Pro. D. Antonio Sanchez Alcaráz, y la enseñanza encomendada á los profesores como á continuación se expresa:

1.º de Latin y castellano, D. Antonio Sanchez Alcaráz; Pbro. 2.º de Latin y Castellano, Historia Universal y de España, D. Emilio Senante; Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, D. Cristobal Pacheco; Licenciado en Filosofía y Letras, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, don Manuel Cháputi; Arquitecto; Geografía, Historia natural, Fisiología é Higiene, D. Manuel Ausó y Arenas; Licenciado en Medicina y Cirujía Agrícola, Física y Química, D. José Ausó; Licenciado en Medicina y Cirujía, Lengua francesa é inglesa, D. Blas de Loma y Corradi; Dibujos lineal, figura, adorno, paisaje, hidrográfico, D. José Antonio Cháputi; Perito Mercantil; Teneduría de libros Ejercicios prácticos de comercio, letra inglesa y de adorno, D. Juan Augusto Blanquer; Música, D. Jesús Altamira; Gimnasia, D. Vidal de Larrochette; Instrucción primaria, D. Celestino Chinchilla; Maestro Elemental y D. José Penalva Maestro Elemental.

Quincaña.

Maletas.	Cortaplumas..
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bugias
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen pchz calle Mayor, número 18.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopes.	Triscadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

SIFILIS, HERPES

Y TODO MAL

DE LAS VIAS URINARIAS

(Llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces uretrales, erupciones, etc., etc.)

VENERBO

El Dr. Morales, primer contribuyente de España como médico especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer: asegura la pronta y radical curación de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean recientes ó crónicas, con el uso de su acreditado específico Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética, que se vende á 30 rs. botella en la principales boticas de España y del extranjero, exigiendo en la etiqueta la firma y rúbrica del Dr. Morales.

Se dan ó remiten gratis prospectos á quien los pida.

Depósito general: Dr. Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid. En Alicante,

Farmacia de Soler, plaza de San Cristóbal, 1.

Se admiten consultas por escrito remitiendo cuarenta

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Madrid, 31, calle del Sordo

Paris 55, rue Taibout.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIBO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Agua mineral de Vichy. — Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chervier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espic. — Jarabes medicinales de bromuro de Mure, Blayn, de dentición Delabarre, de digital Lablonye, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí y de los niños.

Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instrucción